



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.262/12

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

EDICTO

Por parte de D. SANTOS DANIEL FERNÁNDEZ VENEGONI, con DNI nº 09.061.309 E, se ha solicitado licencia municipal para el cambio de titularidad de la actividad de BAR denominado "CÓDIGO DE BARRAS", sito en la C/ Cambios, 4, de esta localidad, antes regentado por D^a Beatriz Sanus Baeza.

Por lo que a tenor de lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de Abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad pueda ejercer el derecho a formular alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Hoyocasero, a 5 de Octubre de 2012.

El Alcalde-Presidente, *Javier González Sánchez*.